

CLUB DEPORTIVO MIRANDÉS S.A.D.

Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Periodo 1 de julio de 2024 a 31 de diciembre de 2024

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas del **CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.** por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos del **CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.** que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del **CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
Calle Ana María Lopidana nº 8, planta 7ª, oficinas 4 y 5
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267
José Luis Ayala Blanco
Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.816
Socio – Auditor
Burgos 31 de marzo de 2025



CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2024 (Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS EXPLICATIVAS	31/12/2024	31/12/2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	17,26	3.482.986,05	3.514.618,33
Ingresos por competiciones (+)	17,26	100.976,05	64.488,51
Liga		100.976,05	63.100,08
Copa de SM el Rey			
Supercopa de España			
UEFA Europa League			
UEFA Champions League			
Supercopa de Europa			
Otras competiciones y partidos amistosos		0,00	1.388,43
Otros			
Ingresos por abonados y socios (+)	17,26	356.618,73	331.268,14
Ingresos por explotación de instalaciones (+)		0,00	0,00
Ingresos por retransmisión (+)	17,26	2.650.000,00	2.750.000,00
Real Decreto -Ley 5/2015		2.650.000,00	2.750.000,00
Competiciones Europeas (market pool)			
Otros			
Ingresos por comercialización (+)	17,26	134.241,34	107.283,86
Venta tiendas		133.785,55	107.283,86
Patrocinios			
Otros		455,79	
Ingresos por publicidad (+)	17,26	241.149,93	261.577,82
Publicidad estática		118.070,39	91.998,25
Publicidad dinámica			
Otros		123.079,54	169.579,57
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	17	-92.773,56	-123.652,99
Consumos de material deportivo		48.223,29	52.415,65
Otros consumos		-99.927,84	-90.526,60
Variación de existencias		55.377,57	19.289,26
Otros			
Otros ingresos (+)		227.827,17	302.459,38
Ingresos LaLiga		55.500,00	148.931,72
Subvenciones a la explotación y otros	22	117.740,39	79.872,55
Trabajos realizados para la entidad y otros			
Cesiones			
Otros		54.586,78	73.655,11
Ayuda al descenso			
Gastos de personal no deportivo (-)	17	-558.876,45	-506.794,61
Sueldos y salarios del personal no deportivo		-421.815,17	-400.938,60
Indemnizaciones al personal no deportivo		-33.678,32	0,00
Seguridad Social del personal no deportivo		-102.423,89	-104.896,94
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal			
Cargas sociales		-959,07	-959,07
Otros			
Gastos plantilla deportiva (-)	17	-1.751.593,52	-1.759.764,03
Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga		-1.453.223,16	-1.412.377,87
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible		-1.272.879,90	-1.267.348,30
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible		-25.000,00	
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible		-155.343,26	-145.029,57
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos			
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible			
Otros			
Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga		-298.370,36	-347.386,16
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible		240.087,42	-284.693,04
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible			0,00
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible		-58.282,94	-62.693,12
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos			
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible			
Otros			
Otros Gastos de explotación (-)	17	-1.476.094,44	-1.669.509,35
Servicios exteriores		-743.355,54	-762.274,48
Tributos		-2.284,85	-1.996,85
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales			
Desplazamientos		-189.968,56	-144.177,32
Otros gastos de gestión corriente		-403.601,51	-463.198,20
Gastos por Ascenso de Categoría			
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		-107.915,98	-267.912,50
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP		-28.968,00	-29.950,00
Otros		0,00	0,00
Amortizaciones (-)		-164.901,36	-167.441,23
Amortizaciones del inmovilizado material	5	-164.901,36	-167.441,23
Amortizaciones del Inmovilizado Inmaterial (excluido jugadores)			
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	8,9	0,00	0,00
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	8,9		
Otras amortizaciones			
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)		0,00	0,00
Subvenciones de capital traspasadas al resultado			
Otras			

[Handwritten signature]

Exceso de provisiones (+) / (-)		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)		224.699,35	250.314,87
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores		304.713,70	250.000,00
Trasposos		304.713,70	250.000,00
Otros			
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores		-57.000,00	0,00
Trasposos		-57.000,00	0,00
Otros			
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales		1.229,59	1.142,34
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales		-24.243,94	-827,47
Otros Resultados		0,00	0,00
Resultado de explotación		-108.726,76	-159.769,63
Ingresos financieros (+)		116.370,19	46.000,75
De valores negociables y otros instrumentos financieros		116.370,19	46.000,74
De empresas del grupo			
De Entidades Deportivas			
Otros			
Diferencias de cambio		0,00	0,01
Gastos financieros (-)		-40.280,01	-41.799,99
Por deudas con entidades financieras			
Por deudas con empresas del grupo		0,00	0,00
Por deudas con Entidades Deportivas		-40.280,00	-41.800,00
Otros		-0,01	0,01
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)			
Total Resultado Financiero		76.090,18	4.200,76
Resultado antes de impuestos		-32.636,58	-155.568,87
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)		0,00	0,00
Resultado del ejercicio (+) / (-)		-32.636,58	-155.568,87

17
17

16
3

CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Euros)

Interes

BALANCE - ACTIVO	NOTAS EXPLICATIVAS	31/12/2024	30/06/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		4.903.286,52	5.057.935,39
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado intangible Deportivo	8,9	0,00	0,00
Derechos de adquisición de jugadores inscribibles		0,00	0,00
Derechos de adquisición de jugadores no inscribibles			
Otros			
Inmovilizado intangible No Deportivo	8	0,00	0,00
Desarrollo			
Concesiones			
Patentes, licencias, marcas y similares			
Fondo de comercio			
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Otro inmovilizado intangible			
Inmovilizado material	5	2.489.286,52	2.643.935,39
Terrenos y construcciones		1.448.735,71	1.532.576,56
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		881.950,62	952.758,64
Inmovilizado en curso y anticipos		158.600,19	158.600,19
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Terrenos			
Construcciones			
Invers. en emp. del grupo y asoci. a largo plazo		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros			
Inversiones financieras a largo plazo	12	2.414.000,00	2.414.000,00
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a terceros		64.000,00	64.000,00
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones			
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros		2.350.000,00	2.350.000,00
Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	16	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		8.733.580,71	7.842.321,35
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Existencias	13	129.032,48	73.654,91
Deudores com. y otras ctas a cobrar	12,16	1.368.587,52	633.991,46
Abonados y socios por cuotas		870,00	-60,00
Entidades Deportivas deudoras por traspasos / cesiones		347.950,84	128.972,34
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos		565.715,03	148.505,66
Deudores varios		324.265,31	250.683,44
Personal deportivo		10.331,62	0,00
Personal no deportivo			
Activos por impuesto corriente		108.693,43	102.345,48
Otros créditos con las Adm. Públicas		10.761,29	3.544,54
Otros deudores y cuentas a cobrar			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros			
Inversiones financieras a corto plazo	12	6.656.447,76	6.159.197,76
Instrumentos de patrimonio			
Créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
Derivados			
Otros activos financieros		6.656.447,76	6.159.197,76
Periodificaciones a corto plazo		177.909,31	32.215,74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	401.603,64	943.261,48
Tesorería		401.603,64	943.261,48
Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		13.636.867,23	12.900.256,74

CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.
Balance al 31 de diciembre de 2024
(Euros)

[Handwritten signature]

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EXPLICATIVAS	31/12/2024	30/06/2024
PATRIMONIO NETO		7.469.542,62	7.502.179,20
Fondos propios	15	7.469.542,62	7.502.179,20
Capital		2.240.600,00	2.240.600,00
Prima de emisión			
Reserva legal y estatutarias		448.120,00	448.120,00
Otras reservas		4.813.459,20	5.612.184,17
Resultado de ejercicios anteriores		0,00	
Otras aportaciones de socios			
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	3	-32.636,58	-798.724,97
Otros instrumentos de patrimonio			
Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta			
Operaciones de cobertura			
Otros			
Subvenciones, donaciones y Legados recibidos			
PASIVO NO CORRIENTE		4.186.010,53	3.954.803,13
Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
Actuaciones medioambientales			
Provisiones por reestructuración			
Otras provisiones			
Deudas a largo plazo	12	4.122.781,15	3.891.573,75
Deudas con entidades de crédito			
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones			
Deudas con entidades deportivas			
Deudas subordinadas y préstamos participativos a largo plazo con entidades deportivas		4.122.781,15	3.891.573,75
Acreedores por arrendamiento financiero			
Personal deportivo			
Personal no deportivo			
Deudas concursales			
Deudas con las administraciones públicas			
Derivados			
Otros pasivos financieros			
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Pasivos por impuesto diferido	16	63.229,38	63.229,38
Periodificaciones a largo plazo			
PASIVO CORRIENTE		1.981.314,08	1.443.274,41
Provisiones a corto plazo	18	1.554,20	0,00
Deudas a corto plazo	12	257.643,71	549.185,33
Deudas con entidades de crédito		3.593,83	1.840,87
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones		150.455,69	369.569,39
Deudas con entidades deportivas		0,00	0,00
Deudas subordinadas y préstamos participativos a corto plazo con entidades deportivas		106.748,12	180.929,00
Acreedores por arrendamiento financiero			
Derivados			
Otros pasivos financieros		-3.153,93	-3.153,93
Deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12,16	968.097,24	892.725,44
Acreedores		283.283,51	71.010,30
Deudas con entidades deportivas		387.447,25	313.195,16
Personal deportivo			0,00
Personal no deportivo		1.626,57	5.094,04
Otras deudas			
Deudas concursales			
Deudas con las Administraciones Públicas		295.739,91	503.425,94
Periodificaciones a corto plazo	25	754.018,93	1.363,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.636.867,23	12.900.256,74

CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	NOTAS EXPLICATIVAS	31/12/2024	31/12/2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTABLES DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	3	-32.636,58	-155.568,87
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-32.636,58	-155.568,87

CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.



B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital		Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenc. donac. y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
A. SALDO, FINAL 30-06-2023	2.240.600,00	0,00		5.944.179,28	0,00	0,00	0,00	116.124,89	0,00	0,00	0,00	0,00	8.300.904,17
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022-2023 y anteriores													0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022-2023 y anteriores													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO 01-07-2023	2.240.600,00	0,00		5.944.179,28	0,00	0,00	0,00	116.124,89	0,00	0,00	0,00	0,00	8.300.904,17
I. Total Ingresos y gastos reconocidos								-798.724,97					-798.724,97
II. Operaciones con socios o propietarios				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios				116.124,89				-116.124,89					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización				116.124,89				-116.124,89					0,00
2. Otras variaciones				6.060.304,17	0,00	0,00	0,00	-798.724,97	0,00	0,00	0,00	0,00	7.502.179,20
C. SALDO, FINAL 30-06-2024	2.240.600,00	0,00		6.060.304,17	0,00	0,00	0,00	-798.724,97	0,00	0,00	0,00	0,00	7.502.179,20
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023-2024													0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023-2024													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO 01-07-2024	2.240.600,00	0,00		6.060.304,17	0,00	0,00	0,00	-798.724,97	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.636,58
I. Total Ingresos y gastos reconocidos				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios				-798.724,97				798.724,97					0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización				-798.724,97				798.724,97					0,00
2. Otras variaciones				5.261.579,20	0,00	0,00	0,00	-32.636,58	0,00	0,00	0,00	0,00	7.469.542,62
E. SALDO, FINAL 31-12-2024	2.240.600,00	0,00		5.261.579,20	0,00	0,00	0,00	-32.636,58	0,00	0,00	0,00	0,00	7.469.542,62

CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.
TEMPORADA 24-25

Estado de Flujos de Efectivo al 31/12/2024

	NOTAS EXPLICATIVAS	31/12/2024	30/06/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		-32.636,58	-803.293,96
2. Ajustes del resultado.		90.365,38	224.387,11
a) Amortización del inmovilizado (+).	5,8	164.901,36	336.845,90
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).		1.554,20	-27.465,62
d) Imputación de subvenciones (-).			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).		-116.370,19	-171.447,77
h) Gastos financieros (+).		40.280,01	86.454,60
i) Diferencias de cambio (+/-).			0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente	12,13	-216.727,59	268.894,26
a) Existencias (+/-).		-55.377,57	-31.205,27
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-).		-671.123,76	-378,91
c) Otros activos corrientes (+/-).		-99.139,65	-48.659,19
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-).		-143.741,90	498.487,66
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		752.655,29	-149.350,03
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-31.186,04	182.139,10
a) Pagos de intereses (-).		-40.280,01	-86.454,60
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		15.441,92	171.447,77
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		-6.347,95	97.145,93
e) Otros pagos (cobros) (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-190.184,83	-127.873,49
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-510.252,49	-815.970,97
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.	5	-10.252,49	-159.523,21
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.		-500.000,00	-656.447,76
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Unidad de negocio.			
h) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.	9	0,00	
c) Inmovilizado material.			
d) Inversiones inmobiliarias.			
e) Otros activos financieros.			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
g) Unidad de negocio.			
h) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-510.252,49	-815.970,97
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		158.779,48	1.662.794,19
a) Emisión	12,20	232.960,36	1.795.270,70
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).		1.752,96	1.230,54
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).			
4. Deudas con características especiales (+).			
5. Otras deudas (+).		231.207,40	1.794.040,16
b) Devolución y amortización de	12,20	-74.180,88	-132.476,51
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).			
4. Deudas con características especiales (-).			
5. Otras deudas (-).		-74.180,88	-132.476,51
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		158.779,48	1.662.794,19
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		943.261,48	224.311,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		401.603,64	943.261,48

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

06 – INSTALACIONES DEPORTIVAS REALIZADAS SOBRE TERRENOS CEDIDOS

07 – INVERSIONES INMOBILIARIAS

08 – INMOVILIZADO INTANGIBLE

09 – DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

10 – DERECHOS DE IMAGEN DE JUGADORES Y TÉCNICOS

11 – ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

12 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13 – EXISTENCIAS

14 – MONEDA EXTRANJERA

15 – FONDOS PROPIOS

16 – SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17 – INGRESOS Y GASTOS

18 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

19 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

20 – PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS Y DEUDAS SUBORDINADAS

21 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

22 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

23 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

24 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

25 – OTRA INFORMACIÓN

26 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

27 – INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

28 – INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social de la empresa está situado en C/ Francisco Cantera, 1, bajo de Miranda de Ebro (Burgos). La actividad deportiva de fútbol se realiza en el estadio Municipal de Anduva en Miranda de Ebro (Burgos). El resto de actividades las realiza en el domicilio social.

El objeto social de la empresa consiste en:

La participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.

La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.

La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.

Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlos en arrendamiento.

La constitución, suscripción, adquisición y ventas de acciones, obligaciones o participaciones en otras sociedades y fundaciones.

Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol Nacional.

La actividad principal de la empresa es la participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.

Con fecha 30 de Julio de 2013 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva.

La empresa pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio. Se detalla a continuación el nombre de la sociedad dominante directa y el de la dominante última de grupo:

PERTENENCIA	DENOMINACIÓN	NIF	REGISTRO MERCANTIL
Sociedad dominante directa	ALMADANA INVERSIONES S.L.	B-09276833	Burgos
Sociedad dominante última de grupo	ALMADANA INVERSIONES S.L.	B-09276833	Burgos

Asimismo, la sociedad con mayor activo a 31/12/2024 es el Club Deportivo Mirandés S.A.D.

La sociedad dominante no está obligada a consolidar las notas explicativas de acuerdo al artículo 258 de Ley de Sociedades de Capital.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS

1. Imagen fiel:

Las notas explicativas se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

EL Club Deportivo Mirandés S.A.D. ha elaborado los estados financieros y las notas explicativas del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de los estados financieros intermedios y de las notas explicativas requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

4. Comparación de la información:

El periodo que se presenta abarca del **01-Julio-24 al 31-diciembre-24**. Las cifras comparativas de las presentes notas explicativas vienen comparadas para el caso de cifras de balance a 31/12/2024 con cifras de 30/06/2024 y, para el caso de cifras de pérdidas y ganancias a 31/12/2024, vienen comparadas con cifras de 31/12/2023.

5. Agrupación de partidas:

Los estados financieros no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio, no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

8. Corrección de errores

Las presentes notas explicativas no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Club, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las notas explicativas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados

BASE DE REPARTO	31-12-2024	30-06-2024
Pérdidas y ganancias	-32.636,58	-798.724,97
Total	-32.636,58	-798.724,97
DISTRIBUCIÓN	31-12-2024	30-06-2024
A reservas voluntarias	-32.636,58	-798.724,97
Total distribuido	-32.636,58	-798.724,97

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los tipos que le corresponde según las Tablas de coeficientes de amortización.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de vida útil estimada o en base al coeficiente de amortización que corresponda.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad deberá reconocer cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procediese, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores serán similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Dentro de este grupo analizamos más detalladamente la partida Derechos de adquisición de jugadores, informando lo siguiente:

- Saldo inicial. Respecto de las altas, desglosando los siguientes tres conceptos: precio de adquisición, honorarios de agencia e intermediación y otros gastos. Así mismo se comunicará sobre el importe y características de la participación de terceros en los derechos económicos del jugador.
- Entradas o dotaciones. Duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la LFP, correspondiente a esta partida del activo.
- Aumentos por transferencia o traspaso de otra cuenta. Los derechos de adquisición de jugadores cedidos a otras entidades y los que se obtengan en cesión, indicando el gasto o ingreso derivado de dicha cesión, el plazo, así como las características más significativas.
- Reversión por correcciones valorativas por deterioro. Derechos afectos a garantías, pactos de recompra, así como la titularidad compartida. En este último caso, se informará sobre sus principales características, tales como el porcentaje de participación, participación en derechos sobre ingresos futuros, cláusulas obligatorias sobre futura transmisión de derechos, etc.
- Salidas, bajas o reducciones. Respecto de las bajas por enajenación, se informará de manera agregada para el conjunto de las mismas desglosando los siguientes conceptos: precio de venta, honorarios de agencia e intermediación, otros gastos, valor neto contable y, por diferencia, el importe del beneficio o pérdida por enajenación. Se informará, asimismo, sobre el importe y características de la participación de terceros sobre el precio de venta y/o el resultado de las operaciones de enajenación.
- Disminuciones por transferencia o traspaso de otra cuenta. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- Correcciones valorativas por deterioro diferenciado entre las reconocidas en el ejercicio y las acumuladas. Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los derechos de adquisición de jugadores, tales como: litigios, embargos y situaciones análogas.
- Amortizaciones diferenciando entre las reconocidas en el ejercicio y las acumuladas. Los derechos de adquisición de jugadores adquiridos a entidades vinculadas.
- Saldo final. Los derechos de adquisición en régimen de arrendamiento financiera u otra fórmula similar, que deban incluirse como inmovilizado inmaterial, precisando de acuerdo con las condiciones del contrato: coste el origen, distinguiendo, en su caso, el valor de la opción de compra, duración del contrato, años transcurridos, cuotas satisfechas en años anteriores y en el ejercicio, cuotas pendientes y, en su caso, valor de la opción de compra.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual aplicando los porcentajes indicados en las Tablas de coeficientes de amortización, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Estadios y pabellones deportivos	10 a 25
Construcciones	4
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 10
Utillaje	4 a 8
Mobiliario y enseres	4 a 10
Equipos para procesos de información	5
Otro inmovilizado	4 a 7

Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registrará un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se considerarán como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasificarán como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. El resto de los arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero será similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existiera la certeza razonable de que el arrendatario acabara obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortizaría en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el Balance de la sociedad.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

-Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

-Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

-Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

-Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

-Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

-Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

-Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

-Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. –

-Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación

de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las notas explicativas consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

-Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

-Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

-Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

-Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

-Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.

-Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

-Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

-Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

6. Existencias:

Las existencias estarán valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitasen un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluiría en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable fuese inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realizará una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representará la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente que resulte de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

9. Ingresos y gastos:

Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

10. Provisiones y contingencias:

Las notas explicativas de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocerán únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiven y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizarán para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procederá a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

11. Gastos de personal:

Se informará detalladamente sobre los gastos de personal, con el desglose que se adapta a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LFP, que a continuación se presenta:

Gastos de personal no deportivo: se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo. Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gastos de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en estas notas explicativas, el gasto de concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación, en caso de jugadores recibidos o entregados de cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión. Se distinguirá entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales del 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesto por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundo entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	3.395.237,47	1.731.225,00	83.600,10	5.210.062,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		84.523,12	75.000,09	159.523,21
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	3.395.237,47	1.815.748,12	158.600,19	5.369.585,78
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	3.395.237,47	1.815.748,12	158.600,19	5.369.585,78
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		10.252,49	0,00	10.252,49
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	3.395.237,47	1.826.000,61	158.600,19	5.379.838,27
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024	-1.689.550,66	-699.253,83	0,00	-2.388.804,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023-2024	-173.110,25	-163.735,65	0,00	-336.845,90
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024	-1.862.660,91	-862.989,48	0,00	-2.725.650,39
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025	-1.862.660,91	-862.989,48	0,00	-2.725.650,39
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024-2025	-83.840,85	-81.060,51	0,00	-164.901,36
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025	-1.946.501,76	-944.049,99	0,00	-2.890.551,75
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024-2025	1.448.735,71	881.950,62	158.600,19	2.489.286,52

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Del detalle anterior, el valor neto de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 1.448.735,71 euros y 0,00 euros, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El método de amortización de los elementos del inmovilizado material vigente en la sociedad en el ejercicio actual es:

ELEMENTO	COEF. AMORT	MÉTODO AMORTIZACIÓN
Construcciones	25%	LINEAL
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%-20%	LINEAL
Utillaje	12,5%-25%	LINEAL
Mobiliario	10%-25%	LINEAL
Equipos informáticos	20%	LINEAL
Otro inmovilizado material	15%-25%	LINEAL
Estadios y pabellones deportivos	4%-10%	LINEAL

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 31/12/2024	AMORT.ACUM. 31/12/2024
Construcciones	0,00	40.802,52
Instalaciones técnicas y maquinaria	63.070,14	679.617,63
Utillaje	1.916,33	33.033,97
Mobiliario	329,91	21.745,11
Equipos informáticos	15.060,15	157.671,85
Otro inmovilizado material	683,98	51.981,43
Estadios y pabellones deportivos	83.840,85	1.905.699,24

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 30/06/2024	AMORT.ACUM. 30/06/2024
Construcciones	0,00	40.802,52
Instalaciones técnicas y maquinaria	126.664,76	616.547,49
Utillaje	3.832,67	31.117,64
Mobiliario	701,76	21.415,20
Equipos informáticos	29.812,22	142.611,70
Otro inmovilizado material	2.724,24	51.297,45
Estadios y pabellones deportivos	173.110,25	1.821.858,39

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Ejercicio 2024-2025	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
CONSTRUCCIONES	40.802,52	40.802,52	
INSTALACIONES TÉCNICAS	223.658,19	223.658,19	
MAQUINARIA	71.316,50	71.316,50	
UTILLAJE	19.762,88	19.762,88	
MOBILIARIO	20.136,04	20.136,04	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	82.667,17	82.667,17	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	47.235,87	47.235,87	
ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS	787.599,40	787.599,40	
TOTAL	1.293.178,57	1.293.178,57	

Ejercicio 2023-2024	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
CONSTRUCCIONES	40.802,52	40.802,52	
INSTALACIONES TÉCNICAS	212.222,51	212.222,51	
MAQUINARIA	23.171,50	23.171,50	
UTILLAJE	19.762,88	19.762,88	
MOBILIARIO	17.980,04	17.980,04	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	81.547,55	81.547,55	
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	47.235,87	47.235,87	
ESTADIOS Y PABELLONES DEPORTIVOS	671.373,16	671.373,16	
TOTAL	1.114.096,03	1.114.096,03	

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

El Club no posee inmovilizado material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

06 - INSTALACIONES DEPORTIVAS REALIZADAS SOBRE TERRENOS CEDIDOS

Dentro del inmovilizado material está reconocido el derecho de uso y las posteriores ampliaciones y mejoras realizadas por el Club del Estadio municipal de Anduva, el cual ha sido cedido al mismo durante un plazo de 75 años desde el 19/08/2014, de acuerdo al nuevo contrato de cesión de uso con el Excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro de fecha 05/07/2021. Se estima que el valor razonable coincide con su valor en libros.

Las inversiones realizadas en el Estadio municipal de Anduva recogidas dentro del inmovilizado material son:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Ejercicio 2024-2025	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste a 01/07/2024	3.354.434,95	1.419.686,32	158.600,19	4.932.721,46
Altas				0,00
Bajas				0,00
Traspaso a/de otras partidas				0,00
Coste a 31/12/2024	3.354.434,95	1.419.686,32	158.600,19	4.932.721,46
Amortización acumulada a 01/07/2024	-1.821.858,37	-582.487,36	0,00	-2.404.345,73
Dotación amortización	-83.840,85	-67.887,41	0,00	-151.728,26
Bajas				0,00
Traspaso a/de otras partidas			0,00	0,00
Amortización acumulada a 31/12/2024	-1.905.699,22	-650.374,77	0,00	-2.556.073,99
Deterioro a 01/07/2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Altas				0,00
Bajas				0,00
Deterioro a 31/12/2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 31/12/2024	1.448.735,73	769.311,55	158.600,19	2.376.647,47

Ejercicio 2023-2024	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste a 01/07/2023	3.354.434,95	1.419.686,32	83.600,10	4.857.721,37
Altas			75.000,09	75.000,09
Bajas				0,00
Traspaso a/de otras partidas				0,00
Coste a 30/06/2024	3.354.434,95	1.419.686,32	158.600,19	4.932.721,46
Amortización acumulada a 01/07/2023	-1.648.748,12	-446.104,68	0,00	-2.094.852,80
Dotación amortización	-173.110,25	-136.382,68		-309.492,93
Bajas				0,00
Traspaso a/de otras partidas				0,00
Amortización acumulada a 30/06/2024	-1.821.858,37	-582.487,36	0,00	-2.404.345,73
Deterioro a 01/07/2023				0,00
Altas				0,00
Bajas				0,00
Deterioro a 30/06/2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto a 30/06/2024	1.532.576,58	837.198,96	158.600,19	2.528.375,73

Asimismo, se han recibido cedidas en comodato y en precario parcelas de distintos titulares para que el Club pueda instalar un campo de entrenamiento para la práctica deportiva del fútbol. Dichas cesiones finalizarán en el momento que empiecen las obras de urbanización del sector SUE-D-R9 de Miranda de Ebro. El Club ha abonado en el ejercicio 2024-2025 (a 31/12/2024) por las cesiones los correspondientes Impuestos de bienes inmuebles correspondientes que ascienden a 1.975,74 euros.

07- INVERSIONES INMOBILIARIAS

07.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

07.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

08 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Derechos de adquisición de jugadores	Inm. Int. No Deportivo (Aplicaciones informáticas)	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	0,00	6.820,39	6.820,39
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	0,00	6.820,39	6.820,39
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	0,00	6.820,39	6.820,39
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	0,00	6.820,39	6.820,39
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024	0,00	-6.820,39	-6.820,39
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023-2024	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024	0,00	-6.820,39	-6.820,39
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	-6.820,39	-6.820,39
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024-2025	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	-6.820,39	-6.820,39
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00	0,00

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

El método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible vigente en la sociedad en el ejercicio actual es:

ELEMENTO	COEF. AMORT	MÉTODO AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	20%-25%	LINEAL

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 31/12/2024	AMORT.ACUM. 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	0,00	6.820,39

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 30/06/2024	BAJA AMORTIZACIÓN 30/06/2024	AMORT.ACUM. 30/06/2024
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	6.820,39

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024-2025	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro
Aplicaciones informáticas	6.820,39	6.820,39	0,00
TOTAL	6.820,39	6.820,39	0,00

Ejercicio 2023-2024	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro
Aplicaciones informáticas	6.820,39	6.820,39	0,00
TOTAL	6.820,39	6.820,39	0,00

09 - DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	Derechos de adquisición de jugadores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	0,00	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023-2024	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023-2024	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024	0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024-2025	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023-2024		
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023-2024		
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024-2025		
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024-2025		
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024-2025	0,00	0,00

10 - DERECHOS DE IMAGEN DE JUGADORES Y TÉCNICOS

En la temporada 2024-2025 ni en la temporada 2023-2024 ha habido derechos de imagen de jugadores y técnicos.

11 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.01 Arrendamientos financieros

11.01.01 La sociedad es arrendadora

El Club no tiene arrendado ninguno de sus elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero a terceras partes.

11.01.02 La sociedad es arrendataria

El Club no tiene ningún elemento de su inmovilizado sometido a arrendamiento financiero con terceras partes.

11.02 Arrendamientos operativos

11.02.01 La sociedad es arrendadora

El Club tiene arrendado en la presente temporada los servicios de la explotación de los servicios de hostelería del Estadio por un importe total de 2.500 euros.

08.02.02 La sociedad es arrendataria

El Club tiene alquilado el local donde se ubica su domicilio social por un importe total a 31/12/2024 de 20.241,42 euros. Asimismo, el Club tiene alquilado un terreno anexo al estadio por un importe total a 31/12/2024 de 9.703,64 euros.

12 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

12.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2023-2024			2.414.000,00	2.414.000,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023-2024	0,00		2.414.000,00	2.414.000,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024-2025	0,00		2.414.000,00	2.414.000,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					2.414.000,00	2.414.000,00	2.414.000,00	2.414.000,00
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL					2.414.000,00	2.414.000,00	2.414.000,00	2.414.000,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							
	— Cartera de negociación							
	— Designados							
	— Otros							
	Activos financieros a coste amortizado				7.905.580,56	6.687.299,20	7.905.580,56	6.687.299,20
	Activos financieros a coste							
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							
	Derivados de cobertura							
	TOTAL				7.905.580,56	6.687.299,20	7.905.580,56	6.687.299,20

Los activos financieros están valorados a coste, los administradores consideran que el coste constituye una aproximación aceptable al valor razonable.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 31/12/2024	Ejercicio 30/06/2024
Tesorería	401.603,64	943.261,48
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
Suma	401.603,64	943.261,48

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					4.122.781,15	3.891.573,75	4.122.781,15	3.891.573,75
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					4.122.781,15	3.891.573,75	4.122.781,15	3.891.573,75

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024	Ej. 31/12/2024	Ej. 30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.593,83	1.840,87			926.407,21	936.643,96	930.001,04	938.484,83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	3.593,83	1.840,87			926.407,21	936.643,96	930.001,04	938.484,83

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	6.656.447,76	0,00	0,00	0,00	0,00	2.414.000,00	9.070.447,76
Créditos a terceros						64.000,00	64.000,00
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	6.656.447,76					2.350.000,00	9.006.447,76
Otras inversiones							0,00
Deudas comerciales no corrientes							0,00
Anticipos a proveedores							0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.249.132,80						1.249.132,80
Entidades Deportivas deudoras por traspasos/cesiones	347.950,84						347.950,84
Entidades Deportivas deudoras por otros conceptos	565.715,03						565.715,03
Deudores varios	325.135,31						325.135,31
Personal deportivo	10.331,62						10.331,62
Personal no deportivo							0,00
TOTAL	7.905.580,56	0,00	0,00	0,00	0,00	2.414.000,00	10.319.580,56

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	257.643,71	180.929,00	180.929,00	180.929,00	180.929,00	3.399.065,15	4.380.424,86
Deudas con entidades de crédito	3.593,83						3.593,83
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones	150.455,69						150.455,69
Deudas con entidades deportivas							0,00
Deudas subordinadas y préstamos participativos con entidades deportivas	106.748,12	180.929,00	180.929,00	180.929,00	180.929,00	3.399.065,15	4.229.529,27
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otros pasivos financieros	-3.153,93						-3.153,93
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	672.357,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	672.357,33
Acreedores	283.283,51						283.283,51
Deudas con entidades deportivas	387.447,25						387.447,25
Personal deportivo							0,00
Personal no deportivo	1.626,57						1.626,57
Otras deudas							
Deuda con características especiales							
TOTAL	930.001,04	180.929,00	180.929,00	180.929,00	180.929,00	3.399.065,15	5.052.782,19

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023-2024				4.500,00		4.500,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023-2024				4.500,00		4.500,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024-2025				4.500,00		4.500,00

12.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

12.2.01 Empresas del grupo

El Club no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

12.2.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

El Club no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

12.3 Otra información

12.3.01 Líneas de descuento y pólizas de crédito

El Club no mantiene ninguna línea de descuento.

El Club no mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria. A 31 de diciembre dispone de tarjetas de Crédito con las siguientes posiciones.

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponibile
Total líneas de descuento			0,00
Total pólizas de crédito	17.641,00	3.679,00	13.962,00

12.3.02 Deudas con garantía real

El Club no mantiene a 31/12/2024 préstamos con garantía de real.

12.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Riesgo de mercado: El Club no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio: El Club no opera en el ámbito internacional o lo hace de forma muy limitada y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio de forma significativa por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Riesgo de crédito: Los activos financieros del Club están compuestos principalmente de deuda comercial. El Club estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez: El Club lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: no son significativos en la presente temporada.

13- EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	31/12/2024	30/06/2024
	Euros	Euros
Material deportivo	48.343,86	48.343,86
Material de propaganda y comercialización	80.688,62	25.311,05
Total	129.032,48	73.654,91

En el presente ejercicio no hay pérdidas de deterioro sobre las existencias. Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, se contabilizará una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias. En estos casos, se incluirá toda la información significativa sobre el criterio aplicado y las circunstancias que han motivado la corrección valorativa.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

14- MONEDA EXTRANJERA

El Club no ha realizado operaciones significativas en moneda extranjera en el presente ejercicio.

15- FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios al 31 de diciembre de 2.024 estaban representados por las aportaciones de los accionistas y demás partidas según el siguiente desglose:

Concepto	30-06-2.024	Aumento	Disminución	Traspaso	31-12-2.024
Capital Social	2.240.600,00				2.240.600,00
Reserva legal	448.120,00				448.120,00
Otras reservas	5.612.184,17			-798.724,97	4.813.459,20
Resultado del ejercicio	-798.724,97		-32.636,58	798.724,97	-32.636,58
TOTALES	7.502.179,20		-32.636,58	0,00	7.469.542,62

Con fecha 30 de Julio de 2013 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva. El capital social se divide en 224.060 acciones nominativas de un valor nominal de 10,00 euros.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

No existe ampliación de capital en curso.

No existe circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

Los accionistas que a 31/12/2024 poseen más del 10% de las acciones del Club son:

Nombre	Nº acciones	% participación
Almadana Inversiones S.L.	115.078	51,36%

16- SITUACIÓN FISCAL Y SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16.01 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

DESGLOSE 2024-2025 (31/12/2024)	1.IMPUESTO CORRIENTE	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.B) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	3.TOTAL
		DIFERENC IAS TEMPORA RIAS	CRÉDITO IMPOSITIVO POR B I N	OTROS CRÉDITOS	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00					0,00
- A operaciones continuadas	0,00					0,00
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

DESGLOSE 2023-2024 (31/12/2023)	1.IMPUESTO CORRIENTE	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.A) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	2.B) VAR. IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	3.TOTAL
		DIFERENC IAS TEMPORA RIAS	CRÉDITO IMPOSITIVO POR B I N	OTROS CRÉDITOS	DIFERENCIAS TEMPORARIAS	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00					0,00
- A operaciones continuadas	0,00					0,00
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

16.02 Conciliación importe neto ingresos y gastos con base imponible impuesto

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades:

CONCILIACIÓN IMPUESTO SOCIEDADES PÉRD. Y GANANC.	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-32.636,58
Impuesto sobre sociedades	0,00		0,00
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio			
- con origen ejercicios anteriores			
Compensaciones bases imponibles negativas			
Base imponible /resultado fiscal			0,00

16.03 Diferencias temporarias

16.03.01 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
AMORTIZACION ACELERADA	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

16.03.02 Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 63.229,38 (67.798,37 en 2023-2024) euros siendo el saldo final de 63.229,38 (63.229,38 en 2023-2024) euros.

Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2024-2025
AMORTIZACION ACELERADA	0,00

CARGOS	IMPORTE 2023-2024
AMORTIZACION ACELERADA	4.568,99

ABONOS	IMPORTE 2024-2025
--------	-------------------

ABONOS	IMPORTE 2023-2024
--------	-------------------

16.04 Bases imponibles negativas

16.04.01 Detalle de las bases imponibles negativas

La Sociedad no ha registrado en el balance bases imponibles negativas; los importes son los siguientes:

	Bases imponibles negativas pendientes de aplicar al comienzo del ejercicio	Bases imponibles negativas aplicadas en el ejercicio	Bases imponibles negativas pendientes de aplicar al final del ejercicio
Ejercicio 30/06/2024	0,00	0,00	784.982,49
TOTAL	0,00	0,00	784.982,49

Se estima que el Club podrá compensar las bases imponibles negativas de la temporada 2023-2024 con las ganancias generadas en las siguientes temporadas.

16.05 Cambios en los tipos impositivos

El Club no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

16.06 Reservas especiales

La cuenta "Reservas especiales" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 0,00 (0,00 en 2023-2024) euros siendo el saldo final de 0,00 (0,00 en 2023-2024) euros.

16.08 Otros tributos

16.08.01 Ejercicios pendientes de comprobación

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las notas explicativas tomadas en su conjunto.

16.09 Saldos con administraciones públicas

SALDOS DEUDORES	2024-2025			2023-2024		
	C / P	L / P	TOTAL	C / P	L / P	TOTAL
Hacienda Pública Deudora por IVA	0,00		0,00	0,00		0,00
HP Deudora por devolución de Imp. Soc.	108.693,43		108.693,43	102.345,48		102.345,48
Organismos de la SS, deudores	10.761,29		10.761,29	3.544,54		3.544,54
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta						
Hacienda Pública autonómica / local Deudora						
Otros						
SALDOS ACREEDORES						
	C / P	L / P	TOTAL	C / P	L / P	TOTAL
Hacienda Pública acreedora por IVA	103.266,25		103.266,25	134.337,76		134.337,76
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF y otras	116.827,73		116.827,	272.624,77		272.624,77
Hacienda Pública acreedora por IS	0,00		0,00	0,00		0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	75.645,93		75.645,93	96.463,41		96.463,41
Otras deudas con Administraciones Públicas (locales, autonómicas, etc)						
TOTAL SALDO CON AAPP	176.285,19		176.285,19	397.535,92		397.535,92
Activos por impuesto diferido						
Pasivos por impuesto diferido	63.229,38		63.229,38	63.229,38		63.229,38
TOTAL PASIVO/ACTIVO CON AAPP	239.514,57		239.514,57	460.765,30		460.765,30

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

La entidad no se encuentra en ninguna de las situaciones recogidas en los artículos 327 y 363 de la Ley de Sociedades de Capital por las que esté obligada a la reducción de capital o a su disolución.

17- INGRESOS Y GASTOS

17.1 Información sobre los contratos con clientes

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Bien y/o Servicio	31/12/2024	31/12/2023
Tienda oficial	133.785,55	107.283,86
Puntos de venta	455,79	0,00
Total Productos	134.241,34	107.283,86
Taquillas y abonados	457.594,78	395.756,65
Derechos de TV	2.650.000,00	2.750.000,00
Publicidad	241.149,93	261.577,82
Total Servicios	3.348.744,71	3.407.334,47
TOTAL INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	31/12/2024	31/12/2023
Mercado Nacional	3.482.986,05	3.514.618,33
UE		
internacional		
TOTAL INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	31/12/2024	31/12/2023
Clientes Extranjeros	0,00	0,00
Clientes Nacionales, de los cuales:	3.482.986,05	3.514.618,33
Sector Público, desglosados en:	56.000,00	12.000,00
_ Estado		
_ Comunidades Autónomas		
_ Ayuntamientos	12.000,00	12.000,00
_ Organismos Autónomos		
_ Empresas Públicas	44.000,00	
Sector Privado	3.426.986,05	3.502.618,33
Total INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

- d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de contrato	31/12/2024	31/12/2023
Contratos a precio fijo	832.986,05	764.618,33
Contratos variables	2.650.000,00	2.750.000,00
TOTAL INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

- e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función de la duración del contrato, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios por la duración del contrato	31/12/2024	31/12/2023
Contratos a corto plazo	3.482.986,05	3.504.118,33
Contratos a largo plazo	0,00	10.500,00
TOTAL INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

- f) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del calendario de transferencia	31/12/2024	31/12/2023
Bienes transferidos en el ejercicio	134.241,34	107.283,86
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	0,00	0,00
Servicios transferidos en el ejercicio	3.348.744,71	3.407.334,47
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	0,00	0,00
TOTAL INCN	3.482.986,05	3.514.618,33

- g) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función del canal de venta, del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 y periodo 01/07/2023 a 31/12/2023, es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del canal de venta	31/12/2024	31/12/2023
Bienes vendidos directamente a clientes	133.785,55	107.283,86
Bienes vendidos a través de intermediarios	455,79	0,00
TOTAL INCN	134.241,34	107.283,86

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

17.2 Saldos del contrato.

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivado de acuerdos con clientes del ejercicio 31/12/2024 y 30/06/2024 son los siguientes:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	01/07/2024 A 31/12/2024	01/07/2023 A 30/06/2024
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	463.641,60	466.807,23
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	1.218.145,26	463.641,60
Desglose de:		
- Activos de los contratos	1.218.145,26	463.641,60
- Pasivos de los contratos		

17.3 Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Para obligaciones que se satisfacen en un momento determinado, los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La empresa ha transferido la posesión física del activo.
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales del club.
- El Club tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

17.4 Información sobre determinados ingresos y gastos.

A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Importe neto cifra de negocios:

	Importe 31/12/2024	Importe 31/12/2023
Ingresos por competiciones		
Liga	100.976,05	63.100,08
Copa de SM "El Rey"	0,00	0,00
Supercopa de España		
UEFA		
Champions League		
Supercopa de Europa		
Otras Competiciones y partidos amistosos	0,00	1.388,43
Otros		
Total ingresos por competiciones	100.976,05	64.488,51
Ingresos por abonados y socios	356.618,73	331.268,14

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Ingresos por retransmisión		
Real Decreto -Ley 5/2015	2.650.000,00	2.750.000,00
Competiciones Europeas (market pool)	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Total ingresos por retransmisión	2.650.000,00	2.750.000,00
Ingresos por comercialización		
Venta tiendas	133.785,55	107.283,86
Patrocinios	0,00	0,00
Otros	455,79	0,00
Total ingresos por comercialización	134.241,34	107.283,86
Ingresos por publicidad		
Publicidad estática	118.070,39	91.998,25
Publicidad dinámica	0,00	0,00
Otros	123.079,54	169.579,57
Total ingresos por publicidad	241.149,93	261.557,82
Total importe neto cifra de negocios	3.482.986,05	3.514.618,33

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 31/12/2024	Importe 31/12/2023
Consumo de material deportivo	48.223,29	52.415,65
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	48.223,29	52.415,65
- nacionales	48.129,35	52.415,65
- adquisiciones intracomunitarias	93,94	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias de material deportivo	0,00	0,00
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	44.550,27	71.237,34
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	99.927,84	90.526,60
- nacionales	99.927,84	90.526,60
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-55.377,57	-19.289,26

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 31/12/2024	Importe 31/12/2023
Otros gastos de explotación	1.476.094,44	1.669.509,35
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente	403.601,51	463.198,20
c) Resto de gastos de explotación	1.072.492,93	1.206.311,15

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

A continuación, se informa sobre los Gastos de Personal de manera detallada:

Temporada 2024-2025 (a 31/12/2024)

GASTO DE PERSONAL NO DEPORTIVO

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Técnico no deportivo	170.072,90	-	-	-	23.147,73
Otro personal no deportivo	251.742,27	-	-	-	10.530,59
TOTAL	421.815,17	-	-	-	33.678,32
	OTRAS RETRIB	SEG.SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Técnico no deportivo	-	29.441,56	-	222.662,19	
Otro personal no deportivo	959,07	72.982,33	-	336.214,26	
TOTAL	959,07	102.423,89	-	558.876,45	

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LALIGA

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores	1.065.879,82	-	-	-	25.000,00
E1, E2, PF	142.000,08	-	-	-	-
TOTAL	1.207.879,90	-	-	-	25.000,00
	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Jugadores	65.000,00	125.876,00	-	1.281.755,82	
E1, E2, PF	-	29.467,26	-	171.467,34	
TOTAL	65.000,00	155.343,26	-	1.453.223,16	

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LALIGA

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores y técnicos	240.087,42	-	-	-	
	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Jugadores y técnicos	-	58.282,94	-	298.370,36	

Temporada 2023-2024 (a 31/12/2023)

GASTO DE PERSONAL NO DEPORTIVO

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Técnico no deportivo	204.179,17	-	-	-	-
Otro personal no deportivo	196.759,43	-	-	-	-
TOTAL	400.938,60	-	-	-	-
	OTRAS RETRIB	SEG.SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Técnico no deportivo	-	44.941,31	-	249.120,48	
Otro personal no deportivo	959,07	59.955,63	-	257.674,13	
TOTAL	959,07	104.896,94	-	506.794,61	

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LALIGA

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores	1.127.348,22	-	-	-	-
E1, E2, PF	115.000,08	-	-	-	-
TOTAL	1.242.348,30	-	-	-	-
CATEGORIA	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Jugadores	25.000,00	118.397,07	-	1.270.745,29	
E1, E2, PF	-	26.632,50	-	141.632,58	
TOTAL	25.000,00	145.029,57	-	1.412.377,87	

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LALIGA

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores y técnicos	284.693,04	-	-	-	
CATEGORIA	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Jugadores y técnicos	-	62.693,12	-	347.386,16	

Los Resultados originados fuera de la Actividad normal de la empresa "Otros Resultados" en la temporada 2024-2025 (31/12/2024) ascienden a -23.014,35€ y en la temporada 2023-2024 (31/12/2023) fueron de 314,87€.

18- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Otras provisiones	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 01/07/2024	0,00	0,00
(+) Dotaciones	1.554,20	1.554,20
(-) Aplicaciones	0,00	0,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:		
(+/-) Combinaciones de negocios		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)		
(-) Excesos		
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2024	1.554,20	0,00

Los movimientos de las fianzas a largo plazo han sido:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

FIANZAS	2024-2025	2023-2024
SALDO INICIAL	2.350.000,00	2.350.000,00
ALTAS	0,00	0,00
BAJAS	0,00	0,00
SALDO FINAL	2.350.000,00	2.350.000,00

Esta fianza se corresponde con la fianza obligatoria aportada a la LNFP para poder militar en la segunda división.

Los movimientos de las fianzas a corto plazo han sido:

FIANZAS	2024-2025	2023-2024
SALDO INICIAL	2.750,00	0,00
ALTAS	0,00	2.750,00
BAJAS	2.750,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	2.750,00

19- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores del Club, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a los presentes estados financieros y notas explicativas NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en los estados financieros y notas explicativas de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20- PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS Y DEUDAS SUBORDINADAS

El detalle de los préstamos participativos obtenidos y pendientes de vencimiento, desglosando como mínimo la siguiente información:

DEUDA CONTRAIDA CON	IMPORTE TOTAL	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE DISPUESTO A 31/12/2024	IMPORTE AMORTIZADO TEMPORADA 2021-2022, 200-2023 Y 2023-2024	IMPORTE AMORTIZADO TEMPORADA 2024-2025 (A 31/12/2024)	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR A 31/12/2024	TIPO DE INTERES	FECHA DE VENCIMIENTO
PRESTAMO CVC-LA LIGA	7.408.249,36	26/11/2021	4.546.916,47	243.206,32	79.551,17	4.224.158,98	1,52% DE LOS INGRESOS NETOS DE LOS DERECHOS AUDIOVISUALES	TEMPORADA 2071/2072

El 26 de noviembre de 2.021 el Club suscribió el documento de adhesión al contrato de financiación participativa suscrito el 24 de noviembre de 2.021 por LaLiga y el fondo CVC Capital Partners.

La financiación concedida se instrumenta en forma de préstamo participativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

De acuerdo con el documento de adhesión al contrato de financiación participativa el importe máximo individual correspondiente al Club asciende a 7.408.249,36 euros y el calendario de importes a amortizar por temporadas es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

TEMPORADA	DISPOSICION	AMORTIZACION
2021/2022	3.291.685,81	-24.577,60
2022/2023	2.274.252,06	-89.741,88
2023/2024	1.842.311,49	-134.257,11
2024/2025	0,00	-180.929,00
2025/2026	0,00	-180.929,00
2026/2027	0,00	-180.929,00
2027/2028	0,00	-180.929,00
2028/2029	0,00	-180.929,00
2029/2030	0,00	-180.929,00
2030/2031	0,00	-180.929,00
2031/2032	0,00	-180.929,00
2032/2033	0,00	-180.929,00
2033/2034	0,00	-180.929,00
2034/2035	0,00	-180.929,00
2035/2036	0,00	-180.929,00
2036/2037	0,00	-180.929,00
2037/2038	0,00	-180.929,00
2038/2039	0,00	-180.929,00
2039/2040	0,00	-180.929,00
2040/2041	0,00	-180.929,00
2041/2042	0,00	-180.929,00
2042/2043	0,00	-180.929,00
2043/2044	0,00	-180.929,00
2044/2045	0,00	-180.929,00
2045/2046	0,00	-180.929,00
2046/2047	0,00	-180.929,00
2047/2048	0,00	-180.929,00
2048/2049	0,00	-180.929,00
2049/2050	0,00	-180.929,00
2050/2051	0,00	-180.929,00
2051/2052	0,00	-180.929,00
2052/2053	0,00	-180.929,00
2053/2054	0,00	-180.929,00
2054/2055	0,00	-180.929,00
2055/2056	0,00	-180.929,00
2056/2057	0,00	-180.929,00
2057/2058	0,00	-180.929,00
2058/2059	0,00	-180.929,00
2059/2060	0,00	-180.929,00
2060/2061	0,00	-180.929,00
2061/2062	0,00	-113.407,94
2062/2063	0,00	-37.041,25
2063/2064	0,00	-37.041,25
2064/2065	0,00	-37.041,25
2065/2066	0,00	-37.041,25
2066/2067	0,00	-37.041,25
2067/2068	0,00	-37.041,25
2068/2069	0,00	-37.041,25
2069/2070	0,00	-37.041,25
2070/2071	0,00	-37.041,25
2071/2072	0,00	-18.520,58
TOTAL	7.408.249,36	-7.408.249,36

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

El Club no posee deudas subordinadas a 31/12/2024 ni a cierre del ejercicio anterior.

21- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Las garantías comprometidas con terceros son la fianza obligatoria aportada a la LNFP para poder militar en la segunda división.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros y notas explicativas los administradores estiman que no existen contingencias que puedan afectar de manera significativa a las presentes notas explicativas.

No existe deterioro del inmovilizado intangible deportivo.

No existen avales concedidos ni obtenidos a cierre del ejercicio.

22- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Club Deportivo Mirandés ha recibido durante la Campaña 2024-2025 una serie de subvenciones a la explotación incorporadas al resultado del ejercicio de diversos Organismos para distintas finalidades

ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	IMPORTE	DESTINO
Junta de Castilla y León	Autonómica	10.649,69	Programa Cantera: Categorías inferiores (Total subvención 21.299,38 euros)
Ayto. Miranda de Ebro	Local	18.000,00	Mantenimiento e inversión en Estadio de Anduva (Total subvención 36.000,00 euros)
Exma. Diputación Provincial de Burgos	Provincial	9.450,00	Participación Filial 3ª división Nacional (Total subvención 18.900,00 euros)
Consejo Superior de Deportes	Estatual	79.640,70	Mantenimiento preventivo Estadio de Anduva accesos, seguridad y CCTV. (Total subvención 79.640,70 euros)
TOTAL		117.740,39	

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31/12/2024	31/12/2023
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	117.740,39	79.872,55

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios

	Ejercicio 2024-2025	Ejercicio 2023-2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	0,00
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00

- El Club viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

23- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre y hasta la aprobación de los estados financieros y notas explicativas, no se han producido hechos posteriores significativos.

24- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. El Consejo de Administración no percibe, como tal, retribuciones ni salariales ni en especie, por realizar exclusivamente las tareas propias de representación y promoción de la entidad previstas en la legislación vigente y por estar recogido en los estatutos de la entidad la gratuidad del mismo.

3. Participación de los miembros del Consejo de Administración en el capital de otras sociedades: En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración NO han necesitado comunicar a El Club su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades ya que no lo hacen en ninguna entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social.

25- OTRA INFORMACIÓN

25.01.01 La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Consejeros (1)						
Altos directivos (no consejeros)						
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2,37	3,37	1,60	2,60	3,97	5,97
Empleados de tipo administrativo	43,51	44,93	4,65	4,65	48,16	49,58
Comerciales, vendedores y similares	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	3,00
Resto de personal cualificado	3,32	2,36	1,08	1,08	4,40	3,44
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio	51,20	52,66	8,33	9,33	59,53	61,99

(1) incluidos todos los miembros del Consejo de Administración trabajadores

25.01.02 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Del 01/07/2024 al 31/12/2024	Del 01/07/2023 al 31/12/2023
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2,10	3,80
Empleados de tipo administrativo	43,16	46,54
Comerciales, vendedores y similares	2,20	2,20
Resto de personal cualificado	2,13	2,03
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	49,59	54,57

(1) Incluidos todos los miembros trabajadores del Consejo de Admón.

25.01.03 Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

	Total	
	Del 01/07/2024 al 31/12/2024	Del 01/07/2023 al 31/12/2023
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	1	1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	1,00	0,50
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	2,00	1,50

(1) Incluidos todos los miembros trabajadores del Consejo de Admón.

Todos los servicios de los jugadores del 1º equipo están contratados bajo un contrato de régimen general por cuenta ajena, supeditados al Convenio Colectivo de Futbolista Profesional.

25.02 El Club no tiene acuerdos que no figuren en balance.

25.03 A 31 de diciembre del 2024 el Club tiene un fondo de maniobra positivo por importe 6.752.266,63 euros.

25.04 Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de la sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos, con relación a la auditoría del periodo 01/07/2024 a 31/12/2024 se detallan los siguientes conceptos:

HONORARIOS	Importe 2024-2025 (del 01/07/2024 al 31/12/2024)	Importe 2023-2024 (del 01/07/2023 al 31/12/2023)
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	7.165,00	6.950,00
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	2.440,00	2.566,00
TOTAL	9.605,00	9.516,00

Este importe no incluye I.V.A. ni la tasa del ICAC.

25.05 Ingresos anticipados

El movimiento ha sido el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

INGRESOS ANTICIPADOS	2024-2025	2023-2024
SALDO INICIAL	1.363,64	150.713,67
ALTAS	754.018,93	0,00
BAJAS	-1.363,64	-149.350,03
SALDO FINAL	754.018,93	1.363,64

Estos ingresos son en su mayoría ingresos anticipados por abonos y ingresos por traspasos de la temporada 2024-2025 (periodificados a 31/12/2024).

25.06 La empresa pertenece a conjunto de sociedades

La empresa forma parte de un conjunto de sociedades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión. No existe la obligación de consolidar, pero al ser la sociedad con mayor activo presenta a continuación la siguiente información:

Las sociedades que están bajo la dirección única son las siguientes:

EMPRESA	DOMICILIO	ACTIVIDAD
ALMADANA INVERSIONES S.L.	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	ADQUISICION DE ACCIONES Y/O PARTICIPACIONES
CLUB DEPORTIVO MIRANDÉS S.A.D.	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	PARTICIPACION EN COMPETICIONES DEPORTIVAS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 31/12/2024	IMPORTE 31/12/2023
Activos	26.691.015,04	25.198.055,85
Pasivos	6.201.253,42	4.293.004,35
Patrimonio neto	20.489.761,62	20.905.051,50
Cifra de negocios	3.603.176,28	3.637.361,86
Resultado del ejercicio	135.095,86	-64.466,78

26- INFORMACIÓN SEGMENTADA

26.01 Categoría de actividades

A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, por categorías de actividades, ya que estas categorías difieren entre sí de manera considerable:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA DE NEGOCIOS 31/12/2024	CIFRA DE NEGOCIOS 31/12/2023
Ingresos por competiciones	100.976,05	64.488,51
Ingresos por abonados y socios	356.618,73	331.268,14
Ingresos por retransmisión	2.650.000,00	2.750.000,00
Ingresos por comercialización	134.241,34	107.283,86
Ingresos por publicidad	241.149,93	261.577,82
Total importe neto cifra de negocios	3.482.986,05	3.514.618,33

26.02 Mercados geográficos

A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, por mercados geográficos:

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO	CIFRA DE NEGOCIOS 31/12/2024	CIFRA DE NEGOCIOS 31/12/2023
NACIONAL	3.482.986,05	3.514.618,33
RESTO UNION EUROPEA	0,00	0,00
INTERNACIONAL	0,00	0,00

27- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

27.01 Cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia

Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida.

No ha habido movimiento durante el ejercicio de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

27.02 Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

27.03 Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

28- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. **DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio, así como los ratios de las operaciones pagadas y de las operaciones pendientes de pago:

	Del 01/07/2024 al 31/12/2024	Del 01/07/2023 al 31/12/2023
	Días	Días
Período Medio de pago a Proveedores	27,12	19,48
Ratio de operaciones pagadas (*)	26,65	17,72
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	28,22	23,72
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.952.243,60	1.754.116,50
Total pagos pendientes	854.347,14	730.803,33

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL PERIODO 01/07/2024 A 31/12/2024

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD.

A09018086

Volúmen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad		Del 01/07/2024 al 31/12/2024		Del 01/07/2023 al 31/12/2023	
	Importe	%	Importe	%	
Volúmen Monetario	1.761.267,56	90,22%	1.691.234,91	96,42%	
Número de facturas	693	98,44%	660	98,07%	

MIRANDA DE EBRO, a 20 de marzo de 2025

DE MIGUEL CRESPO, ALFREDO JESUS con NIF 13287173G
en calidad de Presidente y consejero delegado